



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00078653- -UNC-ME#BIMO

VISTO

La RESOL-2024-44-E-UNC-BIMO#REC que autoriza el servicio de transporte solicitado por la Cátedra de Diversidad Biológica II, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC, desde Av. Vélez Sarsfield 1611 hacia el Parque Municipal General San Martín – Córdoba; el 16 de marzo de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 15 del expediente de referencia, que debido a la baja cantidad de pasajeros informado por el solicitante a orden 13, se desafectó la unidad Toyota Coaster DMG918, a cargo del Sr. Lucas Germán HERNANDEZ, Leg. 54.324 DNI 27.078.895;

Que en virtud de lo antes manifestado se recalculó el presupuesto que se agrega a orden 14;

Que es necesario modificar la RESOL-2024-44-E-UNC-BIMO#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el Art. 1º de la RESOL-2024-44-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la realización del Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por las unidades Mercedes Benz DTL619 y

Mercedes Benz Sprinter LCY483; a cargo de los señores Carlos Damián ROMERO, Leg. 40.194 DNI 20.453.899 y Mario Alberto CÁCERES, Leg. 60.353 DNI 26.641.631.

ARTÍCULO 2º: Modificar el Art. 2º de la RESOL-2024-44-E-UNC-BIMO#REC el cual quedará redactado de la siguiente manera:

*ARTÍCULO 2º: El costo del referido servicio asciende a la suma de **Pesos Ochenta y Un Mil Setecientos Cuarenta y Siete C/36/100 (\$ \$ 81.747,36)** de acuerdo a lo establecido por la RR-2023-1964-E-UNC-REC y su modificatoria, la RR-2023-2017-E-UNC-REC. El importe que deba abonarse en concepto de peaje queda a cargo exclusivo de los solicitantes del servicio.*

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese a la Cátedra de Diversidad Biológica II, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

vb